



TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Certificación correspondiente al punto de Acuerdo 3.4 Aviso de modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2021, perteneciente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 25 de marzo de 2021.

EL C. CARLOS MORA ALVAREZ, Secretario de Gobierno del H. XXIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, conforme a la Ley,-----

CERTIFICA:

Que en el acta levantada con motivo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, celebrada el día veinticinco de marzo del año dos mil veintiuno, se encuentra un acuerdo que a la letra dice:-----

----- **ACTA No. 49.**----- En razón a la siguiente exposición de motivos:-----
El Secretario Fedatario solicita al Presidente Municipal se haga constar que fue presentado junto a la convocatoria de la presente Sesión de Cabildo, los avisos e informes de movimientos programáticos y presupuestales, en los términos de lo dispuesto por el artículo 50 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, así como el listado de los mismos, y su desglose. Atento a ello el Presidente Municipal hizo constar los Avisos a que se refiere el anexo que acompaña el presente.-----

Para todos los efectos a que haya lugar, se extiende la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tijuana, Baja California, al día veinticinco de marzo del año dos mil veintiuno.-----

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**

C. CARLOS MORA ALVAREZ



ANEXO

**AVISOS DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICOS AUTOMATICOS
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 25 DE MARZO DE 2021**

AVISOS DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICOS AUTOMATICOS



TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

ART. 50 LPEGPEBC

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

FOLIO	DEPENDENCIAS	TIPO DE MOVIMIENTO	IMPORTE	CEDULA(S)
AAU-31-03-04	DIRECCION DE BOMBEROS	AMPLIACION AUTOMATICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$38'814,343.00	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana B.C de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2021, mediante cédula con folio AAU-31-03-04, presentada a través del oficio No. T-0651/2021 Y PP/0314/2021